



## REVISION TECNICA DE SEGURIDAD

Mantenimiento Preventivo  
Ficha No.6960

SEDE EXPOSICIONES: Cra 52 No. 35-66 SEDE DE SAN JUAN: Calle 44 No. 69-63 LINEA UNICA 4447190 MEDELLIN-COLOMBIA

PROPIETARIO: TRANS RUMBO GROUP SAS  
NIT/CEDULA: 901439958  
CONDUCTOR: EL ASIGNADO  
DIRECCION: CLL14 N° 4 45  
TELEFONO: 6044733175  
CELULAR: 3147864820

FECHA REVISION: 19/05/2025 HORA: 09:12 AM  
EMPRESA DE TRANSPORT: TRANS RUMBO SAS  
FLOTA PROPIA:X ALIADO:  
FECHA TECNOMECHANICA: 18/01/2026  
FECHA SOAT: 26/01/2026  
KILOMETRAJE: 122.354



## PROXIMA REVISION

18/07/2025

SISTEMA	GRUPO	OBSERVACIONES	APDO	PDTE
CABINA EXTERIOR	Espejos Luces y direccionales Manijas Plumillas		APDO	
CABINA INTERIOR	Bocina (pito) y mandos Cinturones Espejos Salidas de emergencias		APDO	
EQUIPO DE CARRETERA	Banderillas Botiquín primeros auxilios Extintor Gato hidráulico, repuesto, llave pernos		APDO	
FLUIDOS (ESTADO Y NIVELES)	Aceite hidráulico Aceite motor Agua batería Agua parabrisas Filtro aire y combustible Líquido frenos y clutch Líquido refrigerante		APDO	
FRENOS (ESTADO, TENSION)	Engrasar tensionar Estado bandas (% vida útil) Estado campanas Estado discos Estado guayas Estado pastas (% vida útil)	BUENO	APDO	
LLANTAS	Estado Rotación	BUENO	APDO	
SISTEMA DE SUSPENSION	Amortiguadores Bielas principales / auxiliar Bieletas Buje tijera superior / inferior Cardán y crucetas Esfera superior Esfera superior / inferior Estado de brazos de dirección Estado mangueras y tuberías Estanqueidad en cajas y diferencial Estanqueidad en motor Holquera bases y bujes Mando dirección Mogollas Muelles barras sensoras Terminales de dirección		APDO	

OBSERVACIONES: VEHICULO EN CONDICIONES, EXTINTOR NOV-2025

PASTAS: 70%  
BANDAS: 60%EURO GNV S.A.S  
508 689-7

		TIPOS DE ESTADO
APROBADO		A: APROBADO: Vehículo en condiciones mecánicas de operar
		B: PENDIENTE: Vehículo con baja confiabilidad de operación, la falla existente no implica directamente causal de accidentes. Puede operar y la falla debe de ser vigilada y corregida lo antes posible.
		C: NO APROBADA: El vehículo presenta fallas que pueden implicar accidentes o daños en la integridad física de las personas al interior y exterior de los vehículos, no se garantiza su seguridad
MECANICO JUAN SEBASTIAN SOTO	INGENIERO 	ELABORÓ DANIELA GAVIRIA  REVISÓ  PLACA: GTX-008

## DIAGNOSTICO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO BIMENSUAL EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 315.

Como mínimo el mantenimiento bimensual, llevando una ficha de mantenimiento donde consignara el registro de las intervenciones y reparaciones realizadas, indicando dia, mes y año, centro especializado e ingeniero mecánico que lo realizó y el detalle de las actividades adelantadas durante la labor. En la ficha de mantenimiento además, se relacionarán las intervenciones correctivas realizadas indicando dia, mes y año, centro especializado y técnico que realizó el mantenimiento, detalle de las actividades adelantadas durante la labor de mantenimiento correctivo y la aprobación de la empresa.

ESTADO PENDIENTE: Luego de la revisión hay un plazo de 10 días para realizar las modificaciones y cambiar a estado aprobado sin costo, después de 10 días debe cancelar nuevamente la revisión.